

INPEC TOMA MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE AL CONTAGIO DE CASOS POR COVID-19 EN LA ESCUELA PENITENCIARIA NACIONAL

- ***Las clases se seguirán desarrollando de manera virtual***
- ***Decisión se da luego de identificar varios contagios en el curso de formación***

02 de febrero de 2021 - El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario informa a la opinión pública las medidas que se van a adoptar en la Escuela Penitenciaria nacional “*Enrique Low Murtra*”, luego de confirmar 21 casos de contagio por COVID- 19 en los estudiantes del curso de formación 2021.

El pasado 15 de enero inició el curso de formación para 479 estudiantes que ingresarán a reforzar el Cuerpo de Custodia y Vigilancia de la entidad. Para iniciar el proceso educativo los estudiantes debieron presentar pruebas RT - PCR negativas como requisito para llegar a la Escuela. En este primer filtro 10 estudiantes dieron positivo, a los cuales se les aplazó el ingreso para el siguiente periodo académico de formación.

05 días después, un estudiante presentó síntomas de un cuadro gripal y de inmediato se activaron los protocolos de bioseguridad definidos por el Ministerio de Salud, teniendo en cuenta medidas de aislamiento físico, contactos estrechos y pruebas RT - PCR para COVID-19. Al estudiante sintomático se le toma la segunda prueba, la cual arroja un resultado positivo y se comienza a desarrollar el cerco epidemiológico para identificar nuevos casos.

Al día de hoy, 21 estudiantes han presentado resultado positivo, los cuales se encuentran aislados y completamente asintomáticos, 11 pruebas arrojaron resultado negativo y 27 más están a la espera de resultados.

Teniendo en cuenta este panorama se toman las siguientes determinaciones:

- Por recomendación de la Secretaría de Salud de Funza (Cundinamarca) el INPEC dispone que la Escuela Penitenciaria Nacional inicia cuarentena estricta por 15 días, con el fin de mitigar el contagio de COVID-19.
- Se asigna un equipo médico desde la Dirección General para atender a los estudiantes de la Escuela en todo su proceso de aislamiento.
- Se dispuso de zonas de aislamiento estrictas para cada grupo, con el fin de mantener separados los casos positivos, sospechosos y demás estudiantes en proceso de formación.
- Las clases de seguirán desarrollando de manera virtual durante la contingencia.
- En toda la Escuela se mantienen los protocolos de Bioseguridad, tales como puntos de desinfección y lavado de manos, distanciamiento social, uso de tapabocas y áreas de tamizaje.

Para el INPEC es fundamental mantener la salud y el bienestar de los Estudiantes en proceso de formación, es por eso que estas medidas se toman de forma inmediata, con el fin de evitar la propagación del COVID-19 al interior del centro de formación. Cualquier información adicional sobre esta situación, estaremos informándola de manera oportuna.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**